



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

RESOLUCIONES

ACTA No. 19 SESION ORDINARIA FECHA 12 DE OCTUBRE AÑO 2018

1.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos por la cantidad de Lps Lps 183,245.00

2.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA.** Aprobar la cantidad de Lps 20,000.00 para la compra de repuestos para la Estación de Bomberos de esta cabecera municipal, para la reparación de la unidad contra incendio IVECO TRAKKER hrb-00199.

3.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley lee confiere **ACUERDA:** Autorizar a la Fundación **FUNDEPOR** para que ejecute el convenio que la Empresa Marketing tiene pendiente con esta municipalidad sobre la entrega de publicidad, vallas y señalización para este municipio.

4.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACUERDA:** Otorgar un permiso al Ministerio Evangélico denominado Pactos y Promesas ubicado en la Aldea El Pino de esta jurisdicción, para que utilice un predio que colinda con ese Ministerio para construir una galera que sirva para impartir clases de escuela dominical a los niños,-Este permiso tendrá vigencia durante la presente administración, debiendo someterse a las disposiciones que la municipalidad estipule.

5.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la cantidad de Lps 35,000.00 para los gastos de arbitraje del campeonato de futbol 2018-2019, de la Liga Mayor "Oscar Lobo" de este municipio.





TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

RESOLUCIONES

ACTA No. 20 SESION ORDINARIA FECHA 26 DE OCTUBRE AÑO 2018

1.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA**: Aprobar las Solicitudes de Dominio Pleno de los Señores: **ALMA ALICIA REYES BOBADILLA**, terreno ubicado en la Colonia 09 de Julio de la Aldea El Pino.-**BRAYAN JOSUE MATUTE LOPEZ**, terreno ubicado en la Colonia 09 de Julio de la Aldea El Pino.-**HENRY ROGELIO ERAZO VELASQUEZ**, terreno ubicado en la Aldea La Unión.-**TOMASA LAZO**, terreno ubicado en el Caserío de Agua Buena de la Aldea La Unión.-.

2.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA**. Aprobar por unanimidad el Traspaso entre asignación Presupuestaria de Egresos por la cantidad de Lps 1,169.446.83.

3.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA**: Aprobar la Rendición de Cuentas del III Trimestre del año 2018, en sus catorce formas acumuladas con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps 1,162,860.42, Ingresos del Periodo Lps 22,515,737.66, disponible Lps total Lps 23,678,598.08, Egresos del periodo Lps 19,547,491.96, quedando como saldo al final del periodo Lps 4,131,106.12.

4.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere **APRUEBA**: El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del III Trimestre del año 2018.

5.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **ACUERDA**: Aprobar Las justificaciones presentadas por los departamentos de Contabilidad y Tesorería, sobre las notas de crédito de la Forma 07 de la Rendición de Cuentas del III Trimestre del año 2018.-Notas de crédito por un monto de Lps 36,950.45.-Este valor corresponde a ingresos realizados por contribuyentes directo a la cuenta y que aún no han sido facturados en Tributación por desconocer su procedencia.-Sobre las notas de débito y cuyo valor es de Lps 2,073.08, este corresponde a cobros que realiza el banco como comisiones bancarias y cuyo monto se refleja en cada estado de cuenta.

6.-La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA**: Aprobar se realice el Cabildo Abierto No. 04 para socializar el Rendimiento Académico Educativo, el cual se llevara a cabo el día 27 de noviembre en el palacio municipal a la 1:00 p.m.

